



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007228-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones en el yacimiento de las Pizarras en Coca (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 343, de 30 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006472, PE/006709, PE/006716, PE/006717, PE/006734, PE/006915, PE/006916, PE/006917, PE/007017, PE/007035, PE/007037, PE/007039 a PE/007041, PE/007056, PE/007075, PE/007091, PE/007119, PE/007123, PE/007127, PE/007153, PE/007154, PE/007159, PE/007177, PE/007178, PE/007182, PE/007185 a PE/007187, PE/007189, PE/007204, PE/007228, PE/007236, PE/007241, PE/007242, PE/007244, PE/007245, PE/007250, PE/007253, PE/007270, PE/007293 a PE/007302, PE/007305 a PE/007320, PE/007366, PE/007375, PE/007382, PE/007383, PE/007395, PE/007398, PE/007414, PE/007431, PE/007433 a PE/007440, PE/007450, PE/007451, PE/007453, PE/007459, PE/007460, PE/007461, PE/007465 a PE/007468, PE/007475, PE/007538, PE/007539, PE/007606 a PE/007618, PE/007620 a PE/007622, PE/007633, PE/007650 y PE/007665, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
FDO.: SILVIA CELMENTE MUNICIO

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0907228, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones en el yacimiento de las Pizarras en Coca (Segovia).

Desde el año 2001 la Villa de las Pizarras ha sido objeto de diversos proyectos de investigación. Todas las campañas han sido autorizadas anualmente por esta Consejería.

Asimismo el Servicio Territorial de Cultura de Segovia realiza los trabajos de supervisión de las excavaciones arqueológicas que viene acometiendo la mencionada Universidad.

Entre 2006 y 2010 los trabajos arqueológicos se enmarcaron en el “Proyecto de Investigación Cauca: Las Pizarras”, llevado a cabo mediante un Convenio de colaboración entre la Universidad SEK y la Junta de Castilla y León.



En el año 2014 IE Universidad, tras adquirir una parcela en el yacimiento, retomó en ella las investigaciones en el marco del Proyecto de investigación “Territorium Caucensis en tiempos de Teodosio el Grande: patrones de poblamiento en torno a la antigua ciudad de Coca”, a realizar en tres campañas entre 2014 y 2016 y que ha sido prolongado otros tres años. Todas ellas han sido autorizadas por la Junta de Castilla y León.

En cuanto a la consideración de los referidos descubrimientos, se trata de un yacimiento de gran entidad y esencial para el conocimiento del origen y evolución histórica del territorio de Coca. En todo caso, existen decenas de yacimientos de la misma época, también importantes. La mayor parte de ellos permanece en el subsuelo, el mejor medio para su conservación habida cuenta su número. No obstante, algunos han sido puestos en valor –Aguilafuente (Segovia), San Pedro del Arroyo (Ávila), Navatejera (León), La Olmeda (Palencia), Almenara-Puras (Valladolid), Cuevas de Soria, Baños de Valdearados (Burgos) o Camarzana de Tera (Zamora)–, siempre con la colaboración de los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y de la Junta de Castilla y León, y asegurando su conservación y gestión, que en todo caso recae en el propietario.

Valladolid, 23 de enero de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.